

## Comunicado No. 87

Alianza In señala que más de 120.000 repartidores quedarían cubiertos con Seguridad Social, tras la aprobación en segundo debate de los artículos sobre plataformas digitales en la Reforma Laboral

 José Daniel López, director de Alianza In Colombia, destacó el avance como un ejemplo de diálogo efectivo entre gobierno y empresas, para avanzar significativamente en la protección social de más de 120.000 repartidores en el país.

**Bogotá. 01 de octubre de 2024.** Alianza In Colombia celebra la aprobación en segundo debate de la Cámara de Representantes del proyecto de Reforma Laboral, que incluye importantes disposiciones para mejorar las condiciones de los repartidores que trabajan a través de plataformas digitales. Se trata del resultado de un trabajo propositivo entre nuestro gremio y el Ministerio del Trabajo, y representa un paso significativo hacia la protección con seguridad social de más de 120.000 repartidores en Colombia.

El articulado aprobado establece que los repartidores podrán ser empleados dependientes con contrato de trabajo tradicional, o podrán ser independientes, según acuerden las partes. En el segundo caso, las empresas de plataformas de reparto asumirán el 60% de los aportes en salud y pensión y el 100% de los riesgos laborales. La cotización a seguridad social se calculará sobre la base de las horas trabajadas. Así mismo, se incluyen garantías para los repartidores en materia de revisión humana de decisiones automatizadas, transparencia en la información, registro, entre otros.

José Daniel López, director de Alianza In Colombia, destacó: "Esta aprobación demuestra que, a través del diálogo y la construcción en medio de la diferencia, es posible lograr avances que beneficien materialmente a sectores concretos de la población. En este caso, vamos a garantizar que 120.000 personas cuenten con seguridad social, lo cual es profundamente transformador." Este acuerdo representa un hito internacional, posicionando a Colombia como un ejemplo global de entendimiento entre gobiernos y empresas de plataformas.

Según Fedesarrollo (2021), solo el 14% de quienes trabajan a través de estas plataformas creen que podrían acceder a empleo formal; sin embargo, el 38%





se sienten atraídos por la independencia y flexibilidad que esta industria les ofrece, mientras que el 77% muestra un alto índice de satisfacción en esta labor. Además, afirman que para cambiar de actividad deberían ganar 1,8 veces más. Con este acuerdo, Colombia lidera un camino importante en materia de protección social y regulación de nuevas realidades digitales, estableciendo un precedente internacional importante.

\*\*\*

## Sobre Alianza In:

Alianza In Colombia es un gremio que representa a las principales empresas de plataformas digitales e innovación en el país. Su objetivo es fomentar el desarrollo del ecosistema digital en el país, promoviendo un entorno regulatorio que favorezca la innovación y la competitividad, a la vez que asegura condiciones justas y seguras para los trabajadores que interactúan con estas plataformas. Más información: www.alianzain.co

Contacto de prensa: Kimberly Castro (301-5338714)

